

Resolución N° 707

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN N° 707

Art. 1).- **APRUÉBASE** lo actuado por la Comisión Evaluadora según Actas N° 3 y N° 4, Caso N° 13, creada por el Art. 6).- de la Ordenanza N° 3686/12, respecto del “Plan Especial de Normalización/Actualización Catastral y Regularización de Obras” con relación al expediente de la referencia, que fuera elevado a este Cuerpo Legislativo para su convalidación.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Septiembre 26 de 2013.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

RAFAEL ANTONIO DE PACE
Presidente H.C.M.